

## COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra  
*LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca*

### ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a veintidós de julio de dos mil veinte, siendo las diez horas, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se constituyeron las y los Diputados Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Inés Leal Peláez, Victoria Cruz Villar, Elim Antonio Aquino y Luis Alfonso Silva Romo, integrantes de la Comisión Permanente de Turismo, quienes en términos del artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca en relación con los artículos 24 y 25 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, fueron convocados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca. A continuación se procede a pasar lista de asistencia de las y los Diputados Integrantes de esta Comisión, contando con la asistencia de las y los Diputados Maritza Escarlet Vásquez Guerra, Inés Leal Peláez, Victoria Cruz Villar, Elim Antonio Aquino y Luis Alfonso Silva Romo, conforme al registro de asistencia. A continuación, la Diputada Presidenta hace saber a los integrantes de

## COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra  
*LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca*

esta Comisión que atendiendo al pase de lista de asistencia hay quórum, por lo tanto, se abre la sesión. Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día, el cual consiste en: 1.- Lista de asistencia y Verificación del Quorum. 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. 3.- Presentación de la Diputada Elim Antonio Aquino como nueva integrante de la Comisión Permanente de Turismo. 4.- Plan de trabajo de la Comisión Permanente de Turismo. 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de diversas iniciativas que fueron turnadas a la Comisión Permanente de Turismo. 6.- Asuntos Generales. 7.- Clausura de la Sesión. A continuación, en votación económica, las y los Diputados presentes integrantes de esta comisión, manifiestan que es de aprobarse el orden del día. Por tal motivo, acto seguido, la Diputada Presidenta en términos del artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso del Estado declara abierta la Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado.

A continuación atendiendo al orden del día, corresponde la Presentación de la Diputada Elim Antonio Aquino como nueva integrante de la Comisión Permanente de Turismo; por lo que en uso de la palabra la Diputada Presidenta le da la bienvenida a la Diputada Elim Antonio Aquino como nueva integrante de la Comisión Permanente de

## COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra  
*LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca*

Turismo en sustitución de la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, lo cual fue acordado y autorizado en la Sesión del Pleno de esta LXIV Legislatura de fecha 08 de julio de 2020. Por su parte la Diputada Elim Antonio Aquino agradece el recibimiento y manifiesta que pondrá todo su empeño en los trabajos que se vienen realizando en esta Comisión.

Acto seguido, conforme al orden del día, corresponde la presentación del Plan de trabajo de la Comisión Permanente de Turismo, por lo que en este acto la Diputada Presidenta da a conocer el contenido del plan de trabajo que se pretende desarrollar en esta Comisión. En relación a ello los integrantes de esta comisión manifiestan estar de acuerdo y aprueban el plan de trabajo presentado en esta sesión.

A continuación, conforme al orden del día, corresponde realizar el Análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes turnados a esta Comisión Permanente de Turismo; acto seguido los integrantes de esta comisión proceden analizar las iniciativas relacionadas con los expedientes 18 y 19, los cuales después de su análisis y discusión, proceden a su aprobación.

En asuntos generales ninguno de los integrantes de la Comisión hace uso de la palabra.

## COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra  
*LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca*


Clausura. Acto seguido siendo las diez horas con cincuenta minutos del mismo día veintidós de julio de dos mil veinte, se dio por clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo.

### Integrantes de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIV Legislatura del Estado.

  
Dip. Maritza Escarlet Vásquez Guerra

Presidenta.

  
Dip. Inés Leal Peláez.

  
Dip. Victoria Cruz Villar.

  
Dip. Elin Antonio Aquino.

  
Dip. Luis Alfonso Silva Romo.